



AGENDA DE GOBIERNO DIGITAL: COMPROMISOS 2016-2020.

Ing. José Clastornik

9o. ENCUENTRO DE GOBIERNO DIGITAL
transformación digital
gobierno de cercanía



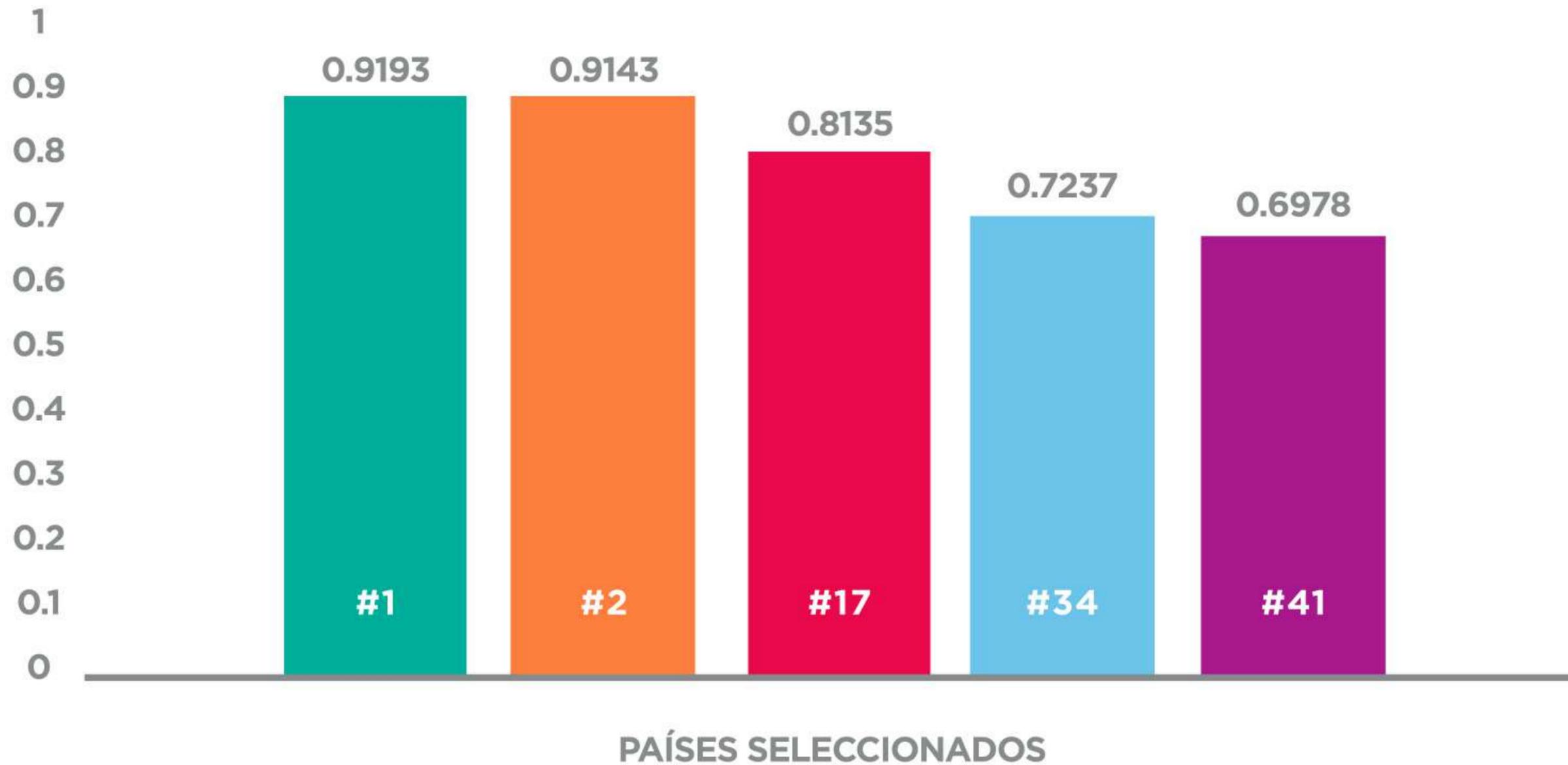
EL GOBIERNO DE CERCANÍA

LA
TRANSFORMACIÓN
CON EL CIUDADANO:
GOBIERNO ABIERTO
Y CERCANO



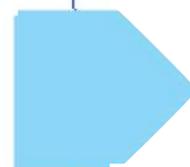
NUESTRA LÍNEA DE BASE

- REINO UNIDO
- AUSTRALIA
- ESPAÑA
- URUGUAY
- ARGENTINA



FACILITANDO LA TRANSFORMACIÓN

ACCESO
UNIFICADO
AL ESTADO
PARA TODOS



CON USUARIO



CON CÉDULA ELECTRÓNICA

Ingrese su usuario y contraseña

Usuario:

Contraseña:

[Olvidé mi contraseña](#)

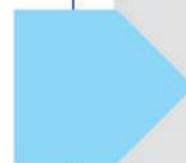
[Registrarse](#)

Ingresar

[Cancelar](#)

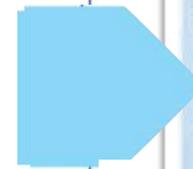
FACILITANDO LA TRANSFORMACIÓN

FIRMA
DIGITAL
PARA TODOS



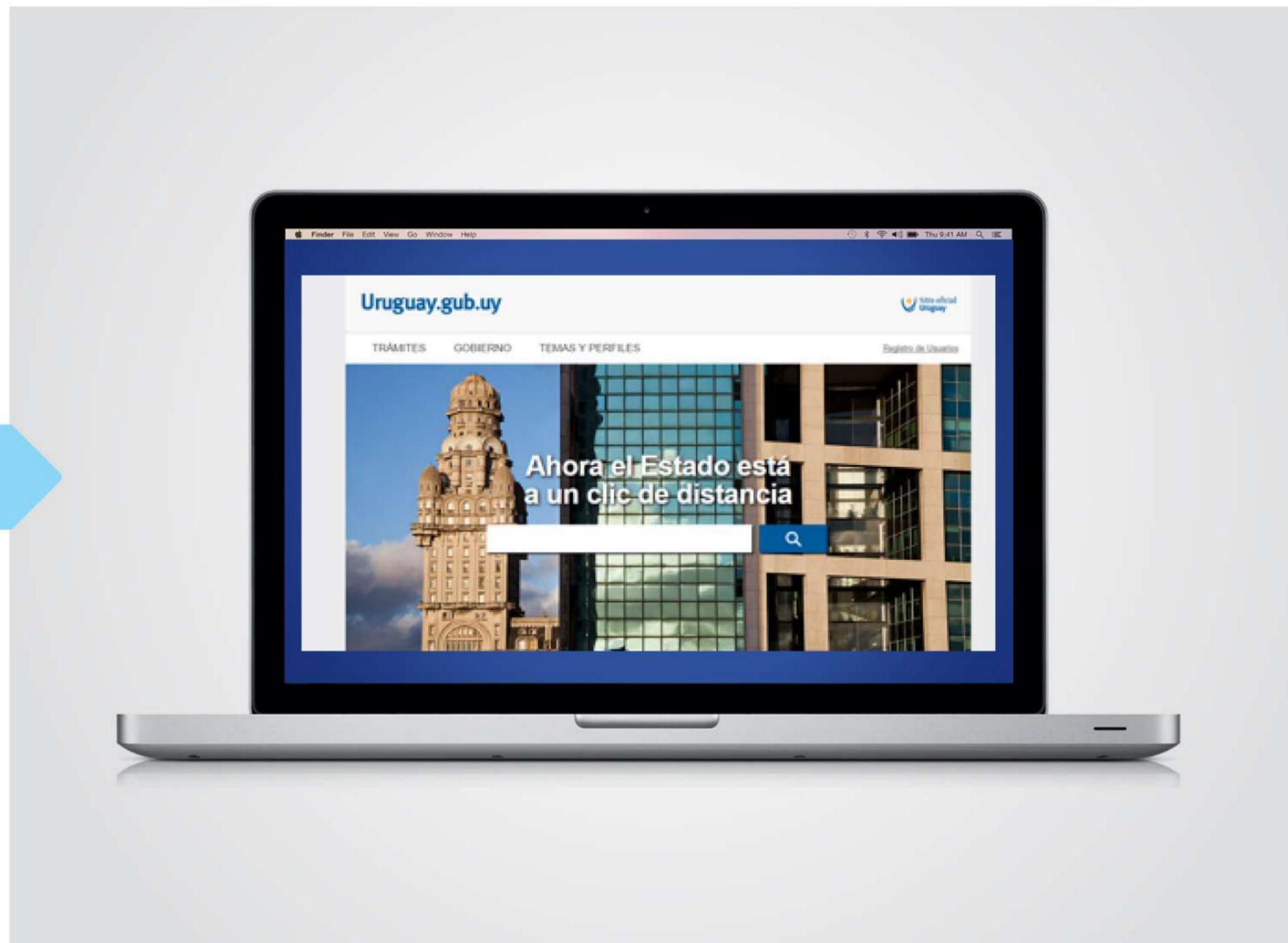
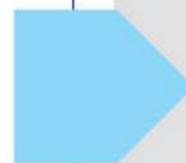
HACIENDO VISIBLE LA TRANSFORMACIÓN

CÉDULA Y
PASAPORTE
ELECTRÓNICO
PARA TODOS



HACIENDO VISIBLE LA TRANSFORMACIÓN

TRÁMITES
EN LÍNEA
PARA TODOS



HACIENDO VISIBLE LA TRANSFORMACIÓN

HISTORIA CLÍNICA
ELECTRÓNICA
PARA TODOS



ENTENDER LA FIGURA COMPLETA

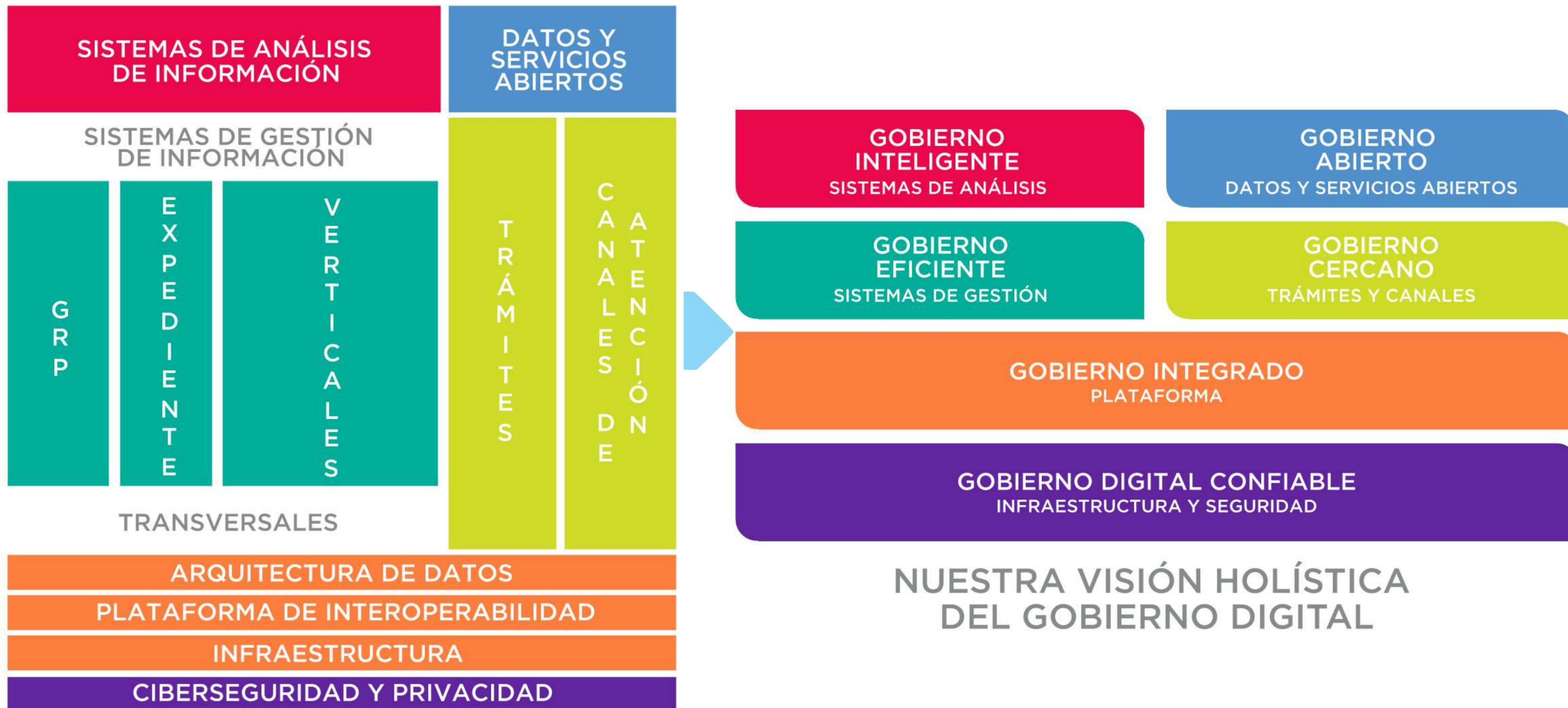
PENSAR
ESTRATÉGICAMENTE



NUESTRA AGENDA



NUESTRA AGENDA



NUESTRA AGENDA

**GOBIERNO
INTELIGENTE**
SISTEMAS DE ANÁLISIS

**GOBIERNO
ABIERTO**
DATOS Y SERVICIOS ABIERTOS

**GOBIERNO
EFICIENTE**
SISTEMAS DE GESTIÓN

**GOBIERNO
CERCANO**
TRÁMITES Y CANALES

GOBIERNO INTEGRADO
PLATAFORMA

GOBIERNO DIGITAL CONFIABLE
INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD

**NUESTRA VISIÓN HOLÍSTICA
DEL GOBIERNO DIGITAL**

ÁREAS DE ACCIÓN Y OBJETIVOS DE LA AGENDA DEL GOBIERNO DIGITAL 2016-2020



GOBIERNO
DE CERCANÍA

GOBIERNO
ELECTRÓNICO

GOBIERNO DIGITAL

LA GOBERNANZA DEL CAMBIO

EL MODELO
FEDERADO Y
MULTISTAKEHOLDER
FACILITAR ANTES
QUE FISCALIZAR



HACIENDO VIABLE
LA TRANSFORMACIÓN

PORTAFOLIO DE SOLUCIONES

HERRAMIENTAS
DISPONIBLES
PARA TODOS

<SUITES>

PRODUCTOS

**PROCESOS
ESPECÍFICOS**

**NUEVOS
PROYECTOS**

**MARCOS DE
REFERENCIA**

Modelos
Guías
Normas

Certificación
Auditoría

**CAJA DE
HERRAMIENTAS**

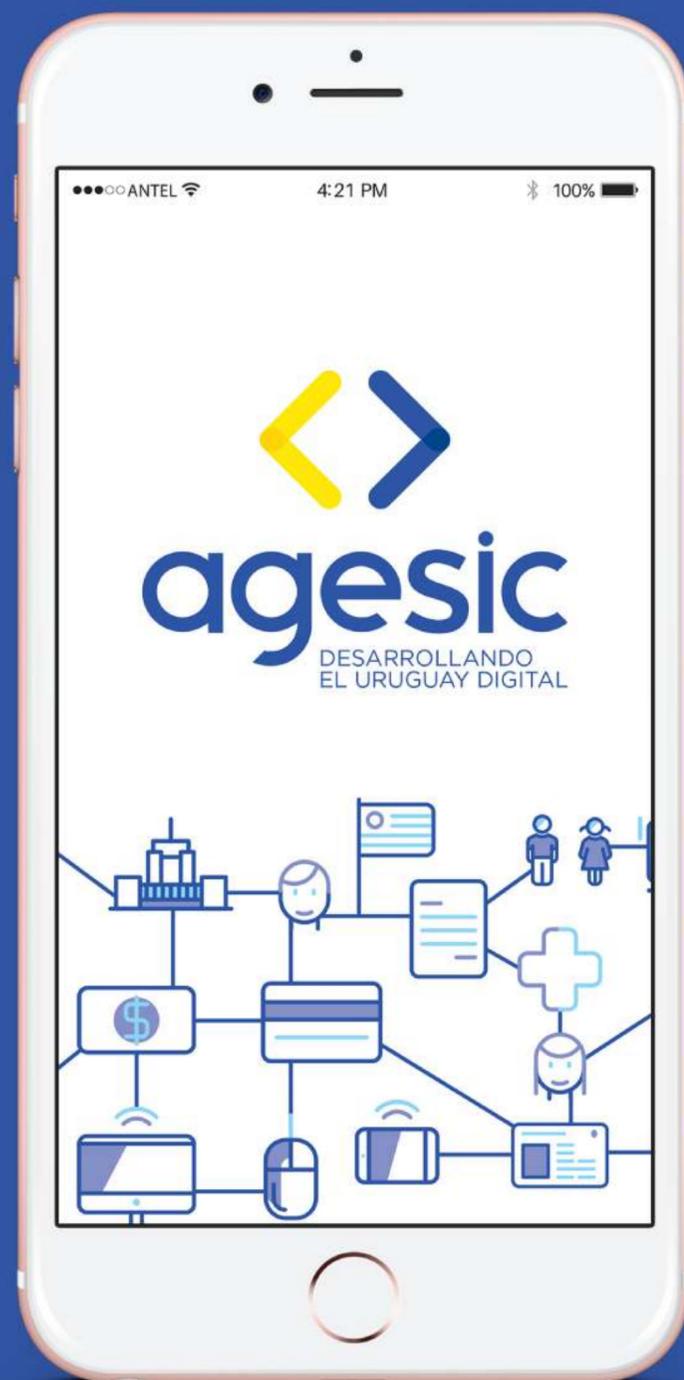
Aplicaciones
Apps
Activos de Software

Implementación

PLATAFORMA

Infraestructura
Servicios

Operación



AGESIC
INCUBANDO
Y FACILITANDO
LA TRANSFORMACIÓN
DIGITAL.



GRACIAS

**GOBIERNO DIGITAL:
INNOVANDO EN LA
RELACIÓN ENTRE LA
CIUDADANÍA Y EL
ESTADO**

ÁREAS DE ACCIÓN Y OBJETIVOS DE LA AGENDA DEL GOBIERNO DIGITAL 2016-2020



GOBIERNO CERCANO

- Universalizar el relacionamiento electrónico entre las personas y el Estado.
- Facilitar el acceso integral y unificado a los servicios del Estado por parte de personas y empresas.
- Promover la transformación de los servicios públicos en base al desarrollo de nuevos sistemas nacionales de información centrados en el ciudadano.



GOBIERNO ABIERTO

- Promover la transparencia y rendición de cuentas.
- Construir un gobierno participativo y colaborativo.
- Impulsar los datos abiertos por defecto.



GOBIERNO INTELIGENTE

- Fortalecer los mecanismos de toma de decisiones en base a evidencia.
- Desarrollar plataformas y modelos analíticos predictivos (big data, IoT) para el diseño de servicios proactivos y de ciudades inteligentes.
- Implementar nuevos servicios basados en el uso intensivo de datos y tecnologías emergentes.



GOBIERNO EFICIENTE

- Optimizar los procesos de gestión administrativa y documental.
- Promover el desarrollo de servicios y activos de tecnología compartidos.
- Avanzar en la digitalización de la gestión de los registros públicos.



GOBIERNO INTEGRADO

- Evolucionar la plataforma de gobierno digital.
- Implantar una arquitectura de datos que sustente la interoperabilidad organizacional de gobierno.
- Impulsar el desarrollo de nuevas plataformas de interoperabilidad sectoriales.



GOBIERNO DIGITAL CONFIABLE

- Fortalecer el ecosistema de ciberseguridad.
- Promover la gestión de riesgos y la continuidad operativa.
- Universalizar la identificación electrónica.
- Adecuar y actualizar el marco normativo para acompañar el desarrollo del gobierno digital.



GOBIERNO CERCANO

OBJETIVO 1

Universalizar el relacionamiento electrónico entre las personas y el Estado.

- A)** Lograr que todos los trámites de la administración central puedan iniciarse en línea para 2016 y completarse en línea al 2020.
- B)** Establecer niveles de servicio y disponibilizar sistemas de información en todos los canales de atención de primer nivel de la Administración Central, de forma de asegurar calidad en la prestación del servicio de Atención Ciudadana.
- C)** Evolucionar e incorporar nuevos canales y productos, usando tecnologías emergentes, que contribuyan a la auto-gestión del ciudadano y mejora en la calidad de atención.

OBJETIVO 2

Promover el acceso unificado, integral e inclusivo al Estado por parte de personas y empresas.

- A)** Disponer del Portal del Ciudadano, en el cual cada persona pueda acceder a una plataforma para la gestión unificada y personalizada de información, comunicaciones, notificaciones y trámites con el Estado.
- B)** Facilitar y simplificar la gestión de las empresas en general, implementando el Portal de la Empresa, que permita unificar y centralizar toda la información, tramites y servicios de ofrece el Estado vinculado con el sector empresarial.
- C)** Promover la adopción de una interfaz, imagen y arquitectura de la información unificada, en los sitios y aplicaciones web del Estado, asegurando el cumplimiento de estándares para asegurar la movilidad, accesibilidad y usabilidad.

OBJETIVO 3

Fortalecer servicios en sectores estratégicos.

- A)** Salud: Sistema Nacional de Información en Salud, Prescripción médica electrónica e Historia clínica electrónica nacional.
- B)** Educación: Sistema de Información Educativa (hoja de vida) y sistemas de administración pedagógica (GURI y similares).
- C)** Seguridad pública:
- D)** Desarrollo social: Sistema Nacional de Cuidados.
- E)** Agropecuario: Sistema Nacional de Información



GOBIERNO ABIERTO

OBJETIVO 4

Promover la transparencia y rendición de cuentas.

A) Facilitar el acceso de los ciudadanos a la información pública mediante su publicación de forma accesible y abierta, y la implementación de un sistema unificado y trazable para las solicitudes de información.

B) Verificar el cumplimiento de la normativa de acceso por parte de los sujetos obligados y transparentar los resultados mediante la publicación en línea de las evaluaciones.

C) Implementar un proceso de publicación y seguimiento de ideas y demandas ciudadanas, y contar con el Mirador Ciudadano de Gobierno Abierto, de fácil acceso por la población en general.

OBJETIVO 5

Construir un gobierno participativo y colaborativo.

A) Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana con el desarrollo de un marco metodológico, soluciones TIC reutilizables y buenas prácticas, para su adopción por los organismos del Estado.

B) Disponer de un catálogo en línea de todos los ámbitos de participación ciudadana en Uruguay, contemplando la retroalimentación y nivel de satisfacción de los ciudadanos.

C) Instrumentar los fondos de innovación ciudadana, mediante un modelo y proceso sustentable de co-creación Gobierno-Sociedad Civil, Emprendedores y Empresas.

OBJETIVO 6

Impulsar los datos abiertos por defecto

A) Ampliar y mejorar la oferta de datos abiertos de gobierno, asegurando su disponibilidad en el catálogo nacional de datos abiertos y disponiendo de herramientas para facilitar su acceso y visualización.

B) Profundizar la cultura de lo abierto por defecto en los sectores estratégicos del Gobierno promoviendo la adopción de estándares internacionales vinculados con presupuesto, finanzas, contrataciones, parlamento y justicia abierta.

C) Establecer requerimientos y buenas prácticas que prevean la apertura de datos desde el diseño en todas las etapas de los desarrollos tecnológicos.



GOBIERNO INTELIGENTE

OBJETIVO 7

Fortalecer los mecanismos de toma de decisiones en base a evidencia.

- A)** Desarrollar el marco metodológico, arquitectura y buenas prácticas para el análisis de información descriptiva sobre la gestión del gobierno, con el objetivo de monitorear y fortalecer el desarrollo de las políticas públicas.
- B)** Impulsar la política activa, para el monitoreo de la gestión estratégica, la coordinación en el diseño e implementación de las políticas públicas, la mejora del desempeño y la comunicación de resultados.
- C)** Promover y fortalecer la implementación de sistemas de información analítica para la gestión de sectores estratégicos (Sistema de Información Sanitario, Educativo, Financiero, Cadenas Productivas, entre otros).

OBJETIVO 8

Transformar la gestión pública promoviendo nuevos modelos y servicios basados en el uso intensivo de tecnologías emergentes.

- A)** Desarrollar la estrategia y buenas prácticas en big data aplicada a la administración pública.
- B)** Fortalecer la investigación y el desarrollo de capacidades para el aprovechamiento de grandes volúmenes de datos en la administración pública, a través de instrumentos como centros de conocimiento, laboratorios y observatorios tecnológicos y comunidades de práctica.
- C)** Aplicar modelos analíticos a grandes volúmenes de datos (big data, IoT) para la predicción de fenómenos que afecten a la comunidad, el diseño de servicios proactivos y el desarrollo de ciudades inteligentes.



GOBIERNO EFICIENTE

OBJETIVO 9

Optimizar los procesos de gestión administrativa.

- A)** Establecer una arquitectura integrada para la gestión administrativa en la administración central.
- B)** Llevar a cabo la reingeniería de los sistemas transversales del Estado para mejorar y modernizar la gestión de los recursos públicos, y tomar mejores decisiones para incrementar la eficiencia en su utilización (SIIF, Canal de compras)
- C)** Impulsar la implantación de soluciones para la gestión administrativa integral en los ministerios, entes autónomos e intendencias.

OBJETIVO 10

Promover el desarrollo de servicios compartidos.

- A)** Implementar convenios marco y compras centralizadas para la adquisición de bienes y servicios tecnológicos.
- B)** Promover y desarrollar componentes de TI reutilizables por los organismos, fortaleciendo la optimización y calidad en su desarrollo y uso.

OBJETIVO 11

Implementar la Interoperabilidad de Expediente Electrónico y otras formas documentales.

- A)** Implementar la interoperabilidad de Expediente Electrónico en toda la Administración Central.
- B)** Implementar la interoperabilidad de otras formas documentales en toda la Administración Central.



GOBIERNO INTEGRADO

OBJETIVO 12

**Evolucionar
la plataforma de
Gobierno Digital.**

- A)** Diseñar la arquitectura de datos de gobierno y de los sistemas de gestión de información y aplicarla en proyectos prioritarios de la administración central.
- B)** Disponibilizar los registros federados de personas, empresas, servicios públicos y direcciones en la plataforma de interoperabilidad.
- C)** Desarrollar la infraestructura nacional de datos espaciales con el fin de habilitar un sistema de información geográfica unificado, actualizado y adaptado a la realidad del territorio
- D)** Desarrollar la Arquitectura de Gobierno

OBJETIVO 13

**Transformar
la gestión de los
registros públicos.**

- A)** Establecer un modelo integrado de gestión de los registros públicos que facilite y optimice el intercambio de información.
- B)** Llevar a cabo la reingeniería de los sistemas de registro de personas y bienes.



GOBIERNO DIGITAL CONFIABLE

OBJETIVO 14

Ecosistema de ciberseguridad.

- A)** Articular las acciones de las múltiples partes interesadas y potenciar su cooperación mediante un Centro Nacional de Operación de Ciberseguridad (SOC Nac) con la participación público-privada.
- B)** Promover que los sistemas informáticos utilizados en el sector privado cuenten con los niveles adecuados de ciberseguridad.
- C)** Mejorar las condiciones en el combate del cibercrimen, mediante la adecuación del marco normativo, el desarrollo de capacidades para la judicialización de los delitos y el fortalecimiento de las labores de persecución a través de un laboratorio de investigación y análisis.

OBJETIVO 15

Gestión de riesgos y continuidad operativa.

- A)** Desarrollar y mantener los modelos de madurez de ciberseguridad y continuidad operativa para su adopción por parte de los organismos de la administración central.
- B)** Definir requerimientos mínimos de ciberseguridad para los diferentes activos críticos de información del Estado y promover su incorporación con el propósito de mitigar los niveles de riesgos de TI.
- C)** Auditar la adopción de los modelos y el cumplimiento de los requerimientos, generando garantías y confianza para los ciudadanos.

OBJETIVO 16

Universalizar la identificación electrónica.

- A)** Promover un ecosistema de identificación electrónica consistente con los niveles de seguridad requeridos y los dispositivos existentes.
- B)** Contar con el servicio de identificación móvil que facilite a la ciudadanía el uso de los celulares como una forma de identificación segura.
- C)** Extender el acceso a la identificación electrónica en los ciudadanos mayores de edad e incentivar su uso en la interacción con el Estado.

OBJETIVO 17

Privacidad y protección de datos personales.

- A)** Promover la evolución del marco legal nacional, a los efectos de su adecuación con los nuevos estándares internacionales, acompañando los avances en gobierno digital y la sociedad de la información (privacidad en internet, derecho al olvido, IoT, drones).
- B)** Fortalecer el ejercicio del derecho a la protección de datos personales, promoviendo la inclusión de la temática en la agenda pública y en la educación formal, tanto a nivel académico, empresas, como en la administración pública.
- C)** Elaborar y promover la adopción de buenas prácticas que prevean la privacidad desde el diseño, en todas las etapas de los desarrollos tecnológicos, tanto en el sector público como privado.